

## Antropología política

Código: 101266  
Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500256 Antropología Social y Cultural	OB	2

### Contacto

Nombre: María Montserrat Clua Faine

Correo electrónico: montserrat.clua@uab.cat

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos pero se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de *Conceptos Básicos en Antropología*, *Historia de la Antropología I* e *Historia de la Antropología II*.

### Objetivos y contextualización

El objetivo de la asignatura es que el estudiante comprenda el objeto de estudio propio de la Antropología Política y su especificidad dentro de la antropología social. Presenta una introducción a los conceptos básicos vinculados con la política y el poder en todos los ámbitos de las relaciones sociales, las problemáticas y debates centrales de la subdisciplina, y los paradigmas teóricos y metodológicos construidos para darles respuesta.

La asignatura parte de una perspectiva histórica, maximalista y transcultural del concepto de política, incluyendo de forma transversal y específica la perspectiva de género. Se planteará la interrelación de la política con otros ámbitos de la vida social (economía, simbolismo y ritual, antropología jurídica, relaciones interétnicas...) y se verán ejemplos etnográficos de diferentes formas políticas en culturas y momentos históricos diversos.

Se espera que al finalizar el curso el estudiante conozca las diferentes aportaciones teóricas y ejemplos etnográficos de las formas que toma la política, y que sea capaz de aplicar este conocimiento de forma crítica y responsable para entender y reflexionar sobre fenómenos y conflictos de orden político actuales. En términos competenciales se espera que haya adquirido una perspectiva holística y no etnocéntrica de lo político, a la vez que haya adquirido una sensibilidad hacia la situación y posición política de otros grupos sociales, siendo consciente de las implicaciones políticas y éticas de la propia investigación antropológica.

### Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Aprehender la diversidad cultural a través de la etnografía y evaluar críticamente los materiales etnográficos como conocimiento de contextos locales y como propuesta de modelos teóricos.

- Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma o en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
- Demostrar que conoce y comprende la historia de la teoría antropológica y la génesis de sus conceptos básicos.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.
- Utilizar el corpus etnográfico y teórico de la disciplina con capacidad de análisis crítico y de síntesis.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar teóricamente ejemplos etnográficos de diversidad cultural en los ámbitos del parentesco, la economía, la política y la religión.
2. Conocer y comprender la incidencia de la cultura en los diversos sistemas institucionales de acción social.
3. Establecer la conexión histórica entre el conocimiento etnográfico y el desarrollo teórico.
4. Evaluar críticamente los modelos teóricos explícitos e implícitos en los materiales etnográficos.
5. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
6. Identificar la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, de parentesco, políticos, simbólicos y cognitivos, educativos y de género y la teoría antropológica al respecto.
7. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
8. Interpretar la diversidad cultural a través de la etnografía.
9. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.
10. Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la antropología.
11. Trabajar en equipo respetando las diversas opiniones.
12. Utilizar los conceptos básicos de la teoría antropológica.

## Contenido

1. Introducción a la Antropología Política
2. El desarrollo de perspectivas antropológicas sobre el poder y la política
3. Tipos de sistemas políticos, formas de liderazgo y resolución de conflictos
4. Orígenes y formas de Estado premodernas
5. Religión, ritual y simbolismo en las relaciones de poder
6. Estructura y proceso - dominación y resistencias: la acción del individuo en la arena política
7. Política, identidades y desigualdades sociales en la globalización posmoderna

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de
--------	-------	------	---------------

## Tipo: Dirigidas

Clases teóricas, discusión de textos, visionado de documentales y debates	50	2	12, 4, 3, 6, 8
---	----	---	----------------

## Tipo: Supervisadas

Tutorías individuales o en grupo, salidas vinculadas con la asignatura	4	0,16	12, 4, 3, 6, 8, 2, 1
--	---	------	----------------------

## Tipo: Autónomas

Estudio personal, lectura de textos, organización y análisis de apuntes y esquemas de clases, campus virtual, redacción de trabajos, preparación de comentarios para debates, ampliación bibliográfica.	74	2,96	12, 4, 3, 6, 2, 9, 1
---	----	------	----------------------

## METODOLOGÍA

El protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el estudiante y requiere de su implicación activa en el aprendizaje, su capacidad de trabajo autónomo, autorregulación y responsabilidad en todo el proceso.

El trabajo por parte del alumnado consiste en la escucha activa y participativa en el aula, la búsqueda y análisis de información complementaria, la realización de la lectura profunda de los textos obligatorios, la realización y entrega de los trabajos y comentarios correspondientes, y la participación crítica y respetuosa en los debates guiados.

Durante la asignatura se realizarán exposiciones teóricas y prácticas de la profesora, que podrán incluir charlas de invitados ocasionales. Se incluirá la lectura y discusión de textos obligatorios, el visionado de documentales y la participación en los debates de clase.

Se prestará atención personalizada a través de tutorías individuales o en grupo en el despacho de la profesora en el horario indicado al primer día en clase y en el Campus Virtual.

El Campus Virtual (CV) es el espacio oficial de información de la asignatura. Es responsabilidad del alumnado entrar en el CV para estar informado de las noticias y/o informaciones del curso.

La comunicación con la profesora se realizará a través del correo del Campus Virtual. Se puede usar para pedir hora si no se puede asistir al despacho en el horario de tutorías indicado por la profesora.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Elaboración de trabajos en grupo.	30	6	0,24	12, 4, 11, 3, 5, 7, 6, 2, 10, 9

Examen individual de todo el contenido trabajado	50	2	0,08	7, 8, 2, 10, 9, 1
Participación en el aula en discusión de textos de lectura obligatoria, visionados y debates	20	14	0,56	12, 5, 6, 2, 10, 1

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

#### EVALUACIÓN CONTINUADA:

La evaluación de la asignatura se entiende como un proceso continuo y progresivo, que se extiende durante todo el período lectivo y se desarrolla a partir de la realización de diferentes actividades de evaluación:

- Pruebas escritas (50% de la nota final). Se realizarán 2 exámenes parciales sobre el contenido trabajado a lo largo del curso a través de las clases teóricas, lecturas y actividades realizadas. Cada examen contará un 25% de la nota final y es necesario aprobarlos para promediar con el resto de notas del curso.
- Trabajo (30% de la nota final): Elaboración de un trabajo en grupo siguiendo la pauta que proporcionará la profesora al inicio de curso.
- Participación en el aula (20% de la nota final. Este módulo no es recuperable): Discusión en el aula de textos de lectura obligatoria y realización de actividades prácticas (debates, visionados de vídeos, ejercicios...). Se evaluará tanto la participación en la discusión como la entrega el día de la discusión del ejercicio que se haya pedido vinculado a la lectura. Las evidencias sobre la asistencia y participación en el debate serán las aportaciones escritas derivadas de las actividades realizadas ese día dentro del aula.

Si el estudiante quiere realizar la evaluación continua pero tiene causas justificadas que no le permitan asistir regularmente a las actividades en el aula deberá avisar a la profesora a principio de curso para buscar una fórmula alternativa de evaluación de la participación.

#### EVALUACIÓN ÚNICA:

- Examen (50% de la nota final. Es necesario aprobar el examen para hacer la media con el resto de notas): examen escrito sobre todo el contenido trabajado a lo largo del curso (a través de las clases teóricas, lecturas y actividades realizadas).
- Trabajo (30% de la nota final): Elaboración de un trabajo siguiendo la pauta que proporcionará la profesora al inicio de curso. Es necesario hacer una tutoría con la profesora para valorar si el trabajo será individual o en grupo.
- Ejercicio escrito de reflexión vinculando el temario con todas las lecturas obligatorias (20% nota final).

### FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE EVALUACIÓN:

A principio de curso se entregará el cronograma con las fechas de entrega de los trabajos, discusiones de las lecturas obligatorias y actividades de participación en el aula, y las fechas de realización de los exámenes. También se entregará el listado de las lecturas obligatorias, que estarán disponibles en formato PDF en el Campus Virtual.

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, la profesora informará al alumnado (en el aula y vía Campus Virtual) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

### PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN:

Para ser evaluable de la asignatura, el estudiante deberá haber sido previamente evaluado de los dos exámenes y el trabajo (EVALUACIÓN CONTINUADA) o entregar todas las pruebas previstas (EVALUACIÓN ÚNICA).

Para superar la asignatura es necesario obtener una nota final mínima de 5, resultado de la media de las notas de cada módulo según su porcentaje pero es necesario aprobar los 2 exámenes con una nota mínima de 5 para promediar con el resto de notas.

Si el estudiante es evaluable pero no aprueba alguno de los exámenes o el trabajo, puede recuperarlos en período de recuperación. La recuperación consistirá en un examen de la parte suspendida. La participación no es recuperable.

Podrá optar a recuperación el alumnado suspendido que cumpla los criterios para ser evaluable y haya obtenido una calificación media final mínima de 3,5.

En caso de evaluación única se aplicará el mismo sistema de recuperación que por la evaluación continua.

#### CONDICIONES PARA LA CALIFICACIÓN "NO EVALUABLE"

El estudiante recibirá la calificación de "No evaluable" siempre que no haya entregado el trabajo o no se haya presentado a los 2 exámenes.

La ausencia o entrega fuera de plazo de las actividades de evaluación sin causa debidamente justificada y acreditada significa que aquella actividad no será evaluada. No se aceptarán evidencias de evaluación que no se ajusten a los estándares de formato de las pautas y rúbricas de realización de los trabajos.

En caso de que el estudiante cometa cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

## **Bibliografía**

### MANUALES RECOMENDADOS:

BALANDIER, G. (1969), *Antropología Política*, Ed. Península, Barcelona.

BALANDIER, G. (1994), *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Paidós Studio, Barcelona.

CAÑEDO, Montserrat; MARQUINA, Aurora (eds.), (2011), *Antropología Política. Temas contemporáneos*, Edicions Bellaterra, Barcelona.

CAÑEDO, Montserrat (ed.) (2013), *Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas*, Madrid, Trotta.

GLEDHILL, J. (2000), *El poder y sus disfraces, Perspectivas antropológicas de la política*, Edicions Bellaterra, Barcelona.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. (1998), *Antropología (y) política. Sobre la formación cultural del poder*, Anthropos, Barcelona.

GRAEBER, D. & WENGROW, D. (2022), *El Amanecer de todo: una nueva historia de la humanidad* Barcelona: Ariel.

KRADER, L y ROSSI, I. (1982), *Antropología Política*, Anagrama, Barcelona.

LEWELLEN, T.C. (2010), *Antropología Política*, Edicions Bellaterra, Barcelona (edició revisada)

LLOBERA, J. (ed.) (1979), *Antropología Política*, Anagrama, Barcelona.

LUQUE BAENA, E. (1996), *Antropología política. Ensayos críticos*. Ariel Antropología, Barcelona.

MARQUINA ESPINOSA, Aurora (comp.) (2004), *El ayer y el Hoy. Lecturas de Antropología Política*. Vol. I y II. UNED, Madrid. Disponible versió digital a la Biblioteca.

PÉREZ GALÁN, Beatriz y MARQUINA ESPINOSA, Aurora (eds.) (2011), *Antropología Política. Textos teóricos y etnográficos*, Edicions Bellaterra, Barcelona.

TROUILLOT, Michel-Rolph (2017), *Silenciando el pasado: el poder y la producción de la historia*, Granada: Comares.

VINCENT, Joan (1990), *Anthropology and politics. Visions, traditions and trends*, The University of Arizona Press, Tucson and London.

VINCENT, Joan (ed.) (2002) *The anthropology of Politics. A reader in ethnography, Theory and Critique*, Blackwell, Londres.

#### OBRAS FUNDAMENTALES

ARENDT, Hannah (1997), *¿Qué es la política?*, Paidós, Barcelona

ASAD, T. (1973), *Anthropology and the colonial encounter*, New York, Academic Press.

BALANDIER, G.(1988), *Modernidad y poder. El desvío antropológico*, Júcar, Madrid.

BARTH, F. (comp.)(1976), *Los Grupos Étnicos y sus Fronteras. La organización Social de las Diferencias Culturales*. F.C.E., México.

BARNES, B. (1995), *La naturaleza del Poder*, Pomares-Corredor, Barcelona.

BOURDIEU, P. (2000), *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.

--- (1988) *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona.

CLASTRES, P. (1996), *Investigaciones en antropología política*, Gedisa, Barcelona.

--- (1978): *La Sociedad Contra el Estado*, Monte Ávila, Barcelona.

DOUGLAS, Mary (1996), *Cómo piensan las Instituciones*, Alianza Universidad, Madrid.

DUMONT, L. (1970): *Homo Hierarchicus. Ensayo sobre el Sistema de Castas*, Aguilar, Madrid.

--- (1987), *Ensayos sobre el Individualismo*. Alianza, Madrid.

EVANS-PRITCHARD, E.E. & FORTES, M. (1970[1040], *African Political Systems*, Oxford University Press.

FOUCAULT, M. (1982), *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, Madrid.

GELLNER, E. (1997), *Antropología y Política. Revoluciones en el bosque sagrado*, Gedisa editor, Barcelona.

GLUCKMAN, M. (1978), *Política, Derecho y Ritual en la sociedad tribal*, Akal, Madrid.

GONZALEZ ALCANTUD, J.A. (1997), *El clientelismo político : perspectiva socioantropológica*, Anthropos, Barcelona

GRAEBER, D. i SAHLINS M. (2017), *On Kings*, Chicago, IL USA: HAU Books, 2017. Disponible en línea a la Biblioteca.

GRAEBER, D. (2011), *Fragmentos de antropología anarquista*, Virus editorial, Madrid.

GRAMSCI, A. (2013), Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, Madrid: Akal.

HARRIS, M. (1978), *Caníbales y Reyes. Los orígenes de las culturas*. Argos Vergara, Barcelona.

HOBSBAWM, E.J. & RANGER, T. (1988), *L'invent de la tradició*, Eumo editorial, Barcelona.

LUHMANN, N.(1995), *Poder*, Anthropos, Barcelona

PUJADAS, J.J. (1993), *Etnicidad: identidad cultural de los pueblos*, Eudema, Madrid.

ROSS, Marc Howard (1995), *La cultura del conflicto: las diferencias interculturales en la practica de la violència*, Paidós, Barcelona.

SAHLINS, M. (1984), *Las sociedades tribales*, Labor, Barcelona.

SERVICE, E.R. (1984), *Los orígenes del Estado y de la civilización: el proceso de la evolución cultural*, Alianza Ed., Madrid.

TERRAY, E. (1971), *El marxismo ante las sociedades primitivas*, Losada, Buenos Aires.

TILLY, C. (2009), *Los Movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook*. Crítica, Barcelona.

TURNER, V. (1980), *La selva de los símbolos*, Siglo XXI, Madrid.

WOLF, E.R.(1987), *Europa y la gente sin historia*, Fondo de Cultura Económica, México.

## Software

No es necesario utilizar ningún software específico, más allá del uso del Campus Virtual y TEAMS.

## Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto